



**SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**SUB DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023**

apoyos  
 personas  
 servicios  
 sesiones

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	
1	1.01	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	Servicio	77,280	26,409	37,879	64,288	13,520	9,155	0	22,675	
1	1.02	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	Apoyo	2,658	629	662	1,291	102	168	0	270	
1	1.03	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	Personas	1,500	169	200	369	14	52	0	66	
1	1.04	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	Promover la Accesibilidad	SESION	59	11	30	41	9	8	0	17
1	1.05	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	Promover la Accesibilidad	PERSONAS	440	75	249	324	45	53	0	98
1	1.06	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.6.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar el desarrollo de habilidades laborales de las personas con discapacidad	Fomentar el desarrollo de habilidades laborales de las personas con discapacidad	SESION	75	22	37	59	13	2	0	15
1	1.07	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.8.- LÍNEA DE ACCIÓN: Sensibilizar a empleadores potenciales para que brinden oportunidades laborales a las personas con discapacidad	Sensibilizar a empleadores potenciales para que brinden oportunidades laborales a las personas con discapacidad	SESION	8	4	2	6	0	1	0	1
1	1.08	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.10.- LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad.	Implementar un programa de capacitación de servidores públicos	SESION	12	10	11	21	5	0	0	5
1	1.09	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.10.- LÍNEA DE ACCIÓN: Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad.	Implementar un programa de capacitación de servidores públicos	Personas	120	420	190	610	79	0	0	79
1	1.10	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.11.- LÍNEA DE ACCIÓN: Difundir los derechos humanos de grupos vulnerables mediante campañas informativas en todo el Estado	Difundir los derechos humanos de grupos vulnerables mediante campañas informativas en todo el Estado	SESION	12	1	2	3	0	0	0	0
1	1.11	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.14.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	SESION	1	0	0	0	0	0	0	0
1	1.12	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.14.- LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana	Personas	10	0	0	0	0	0	0	0
1	1.13	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR s) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado, así como equipo adecuado.	Colaborar con UBRS municipales	Servicio	533,364	82,609	130,329	212,938	41,238	33,093	0	74,331
1	1.14	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR s) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado, así como equipo adecuado.	Colaborar con UBRS municipales	Sesion	886	46	12	58	4	0	0	4
1	1.15	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.2.- Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR s) municipales y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2.2.3.- LÍNEA DE ACCIÓN: Colaborar con UBRS municipales para brindar servicio de calidad a personas con discapacidad a través de personal altamente calificado, así como equipo adecuado.	Colaborar con UBRS municipales	Personas	16,905	2,080	3,945	6,025	1,261	990	0	2,251
1	1.16	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.2.5.- LÍNEA DE ACCIÓN: Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Sesion	5	1	2	3	0	0	0	0
1	1.17	INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.2.5.- LÍNEA DE ACCIÓN: Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Contar con personal capacitado para la atención de las personas con discapacidad	Personas	195	30	44	74	0	0	0	0
2	2.01	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Menstruación digna para todas	PERSONAS	26,915	0	0	0	92	8,430	0	8,522
2	2.02	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Menstruación digna para todas	KITS	26,915	0	0	0	92	8,430	0	8,522
2	2.03	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Becas alimentarias para todos	DOTACIONES	2,979,214	0	595,842	595,842	595,843	0	0	595,843
2	2.04	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Becas alimentarias para todos	PERSONAS	600,000	595,842	595,842	595,842	595,843	595,843	0	595,842
2	2.05	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Loncheras Escolares	MOCHILAS	20,000	0	0	0	0	0	0	0
2	2.06	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Loncheras Escolares	PERSONA	20,000	0	0	0	0	0	0	0
2	2.07	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos directos a grupos prioritarios (FILTROS PURIFICADORES DE	APOYO	APOYO	1,014	0	0	0	0	0	0
2	2.08	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos directos a grupos prioritarios (FILTROS PURIFICADORES DE	PERSONAS	PERSONAS	1,014	0	0	0	0	0	0

No.	Unidad Administrativa que genera la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM		
2	2.09	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos directos a grupos prioritarios (TINACOS)	APOYO	APOYO	928	0	0	0	0	0		
2	2.10	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos directos a grupos prioritarios (TINACOS)	PERSONAS	PERSONAS	928	0	0	0	0	0		
2	2.11	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos e atención social modalidad huertos escolares pedagógicos	APOYOS	APOYO	35	0	0	0	0	0		
2	2.12	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos e atención social modalidad huertos escolares pedagógicos	PERSONAS	PERSONAS	2,388	0	0	2,388	0	0	2,388	
2	2.13	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad apoyos de rehabilitación de espacios alimentarios	APOYOS	APOYO	35	0	0	0	0	0		
2	2.14	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad rehabilitación de espacios alimentarios	PERSONAS	PERSONAS	2,388	0	0	0	0	0		
2	2.15	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad estrategia de exportación de verdura	KG	APOYO	81,200	0	30,450	30,450	10,150	10,150	0	20,300
2	2.16	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Subprograma de otros apoyos de atención social modalidad estrategia de exportación de verdura	PERSONA	PERSONAS	10,150	10,150	10,150	10,150	10,150	10,150	0	10,150
2	2.17	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	Desayunos escolares fríos	DOTACIONES	APOYO	171,000	19,000	57,000	76,000	19,000	0	19,000	
2	2.18	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	Desayunos escolares fríos	PERSONAS	PERSONAS	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	0	19,000	
2	2.19	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad nutricia.	Desayunos calientes	DOTACIONES	APOYO	507,376	0	190,266	190,266	63,422	0	63,422	
2	2.20	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	Desayunos calientes	PERSONAS	PERSONAS	63,422	0	63,422	63,422	63,422	0	63,422	
2	2.21	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad nutricia.	Atención alimentaria en los primeros 1000 días	DOTACIONES	APOYO	37,005	0	7,401	7,401	7,401	0	7,401	
2	2.22	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad nutricia.	Atención alimentaria en los primeros 1000 días	PERSONAS	PERSONAS	7,401	0	7,401	7,401	7,401	0	7,401	
2	2.23	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	programa de atención alimentaria a grupos prioritarios	DOTACIONES	APOYO	100,000	0	40,000	40,000	20,000	0	20,000	
2	2.24	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	programa de atención alimentaria a grupos prioritarios	PERSONAS	PERSONAS	20,000	0	0	20,000	0	0	20,000	
2	2.25	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	distribución de verdura (kg)	APOYO	APOYO	11,000	1,274	2,462	3,736	435.00	335.00	0	770
2	2.26	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	distribución de huevo (kg)	APOYO	APOYO	12,750	308	16,395	18,703	156.00	138.00	0	294
2	2.28	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	roducción de alimentos (centros asist	CENTROS		9	26	8	8	8	8	0	8
2	2.29	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Auto producción de alimentos (centros asistenciales)	PERSONAS	PERSONAS	500	415	415	415	415	415	0	415
2	2.29	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Programa anual de capacitación a los Grupos de Desarrollo (PSBC)	LOCALIDADES		20	20	35	35	20	20	0	35
2	2.30	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA ALIMENTARIA	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Programa anual de capacitación a los Grupos de Desarrollo (PSBC)	PERSONA	PERSONAS	623	534	534	534	0	0	0	534
3	3.01	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.		PERSONAS	PERSONAS	1,675	288	422	710	66	98	0	164
3	3.02	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.		SERVICIOS	SERVICIOS	2,970	420	625	1,045	98	103	0	201
3	3.03	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		PERSONAS	PERSONAS	1,930	185	365	550	126	675	0	801
3	3.04	Procuraduría de la Defensa personas Adultas mayores.	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.		SERVICIOS	SERVICIOS	74	21	0	21	0	3	0	3
4	4.10	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2. Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.		PERSONAS	PERSONAS	5,200	1,155	826	1,981	211	420	0	631

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM		
4	4.20	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2 Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	SERVICIOS	SERVICIOS	38,357	14,698	8,961	23,659	2,438	2,963	0	5,401	
4	4.30	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2 Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	Delegaciones regionales PPNNA	SERVICIOS	SERVICIOS	8,100	1,188	2,012	3,200	642	664	0	1,306
4	4.40	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2 Recibir y atender quejas o denuncias y proporcionar protección integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	Delegaciones regionales PPNNA	PERSONAS	PERSONAS	5,700	309	827	1,136	90	241	0	331
5	5.10	voluntariado	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	APOYOS	APOYO	21,104	416	12,596	13,012	13,263	640	0	13,903	
5	5.20	voluntariado	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	EVENTOS	SESION	8	0	1	1	7	1	0	8	
5	5.30	voluntariado	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	2.1.12 Realizar campaña de apoyos para personas con discapacidad sillas de ruedas , auxiliares auditivos, lentes, cirugías de la vista	APOYOS	APOYO	1,025	0	0	0	0	0	0	0	
6	6.01	coordinación de bienestar familiar	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	PERSONAS Poblacion CAUTIVA	PERSONAS	7,647	3,364	3,364	3,364	1,779	1,484	0	0	
6	6.02	coordinación de bienestar familiar	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	PERSONAS Poblacion ABIERTA	PERSONAS	71,915	21,261	17,805	39,066	4,965	9,274	0	14,239	
7	7.01	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Sub-programa ayudas sociales	APOYOS	APOYO	6,230	777	1,305	2,082	713	672	0	1,385
7	7.02	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Sub-programa ayudas sociales	SERVICIOS	SERVICIOS	6,300	51	11	62	11	24	0	35
7	7.03	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Sub-programa ayudas sociales	PERSONAS	PERSONAS	5,930	938	2,233	3,171	747	1,497	0	2,244
7	7.04	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa enlace de PDPAM-PPNNA	APOYOS	APOYO	325	2	17	19	27	44	0	71
7	7.05	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa enlace de PDPAM-PPNNA	SERVICIOS	SERVICIOS	24	21	8	29	2	2	0	4
7	7.06	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	APOYOS	APOYO	16,096	21	1,659	1,680	0	5,002	0	5,002
7	7.07	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	PERSONAS	PERSONAS	13,703	21	411	432	0	5,001	0	5,001
7	7.08	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodilísis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado, mastografías.	Programa atención a población en condiciones de emergencia	SERVICIOS	SERVICIOS	168	61	111	172	0	16	0	16
7	7.09	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa de apoyo para centros de atención infantil 2023	SERVICIOS	SERVICIOS	1,495	74	298	372	0	125	0	125
7	7.10	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Programa de apoyo para centros de atención infantil 2023	NIÑAS/NIÑOS	PERSONAS	32,900	0	12,158	12,158	0	3,413	0	3,413
7	7.11	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.1. Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Instituciones de asistencia social privadas	SERVICIOS	SERVICIOS	329	215	134	349	57	14	0	71
7	7.12	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.2. Difundir y promover la inscripción en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social	Instituciones de asistencia social privadas	SERVICIOS	SERVICIOS	557	192	137	329	36	104	0	140
7	7.13	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.3. Otorgar subsidios a las instituciones que cumplan los requisitos de ley para que colaboren con el Gobierno en la atención a la población sujeta a la asistencia social.	Atendidas por subsidio IA'S	PERSONAS	PERSONAS	6,380	6,380	6,380	6,380	6,380	6,380	0	0
7	7.14	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.8. Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el Estado, garantizando el cumplimiento de las	1.8.3. Otorgar subsidios a las instituciones que cumplan los requisitos de ley para que colaboren con el Gobierno en la atención a la población sujeta a la asistencia social.	Integrales de asistencia social	SERVICIOS	SERVICIOS	57,420	0	6,012	6,012	0	0	0	0
8	8.01	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.3. Ejecutar Programas de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	SERVICIO	SERVICIOS	989,953	57,116	107,860	165,098	63,554	2,313	0	65,897	
8	8.02	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SERVICIO	SERVICIOS	4,414	2,273	1,313	3,586	450	447	0	897	
8	8.03	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.	SERVICIO	SERVICIOS	40,130	472	999	1,471	165	1,172	0	1,337	
8	8.04	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.4. Coordinación intrainstitucional en la aplicación de los programas de apoyos asistenciales.	SERVICIO	SERVICIOS	266,142	2,783	77,678	80,461	70,157	8,660	0	78,817	
8	8.05	Delegaciones regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.	SERVICIO	SERVICIOS	2,502	1,743	204	1,947	70	78	0	148	

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	
8	8.06	Delegaciones regionales	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.12 Realizar campaña de apoyos para personas con discapacidad sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes, cirugías de la vista	SERVICIO	SERVICIOS	6,550	169,762	893	170,655	239	275	0	514
9	9.01	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	PERSONAS	PERSONAS	20	21	21	21	19	18	0	0
9	9.02	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	SERVICIOS	SERVICIOS	110,404	29,312	17,577	46,889	8,618	8,649	0	17,267
9	9.03	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	APOYOS	APOYO	73,310	11,520	4,990	16,510	2,945	2,910	0	5,855
9	9.04	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3 Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	SERVICIOS	SERVICIOS	1,798	67	42	109	36	24	0	60
9	9.05	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.3 Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado	APOYOS	APOYO	878	4	2	6	16	14	0	30
9	9.06	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10 Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad	PERSONAS	PERSONAS	32	64	0	64	0	0	0	0
9	9.07	EBE-NEZER	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.10 Implementar un programa de capacitación de servidores públicos en materia de derechos humanos y trato digno a las personas con discapacidad	SERVICIOS	SERVICIOS	5	1	0	1	0	2	0	2
10	10.01	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Prespectiva de Genero	SESIONES	SESION	3	0	0	0	0	0	0
10	10.02	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Prespectiva de Genero	ACCIONES	SERVICIOS	22	4	10	14	0	0	0
10	10.03	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del Estado.	1.4.2 llevar a cabo las ferias de la salud y bienestar comunitario en los 58 municipios del estado.	Prespectiva de Genero	PERSONAS	PERSONAS	600	30	64	94	0	0	0
10	10.04	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Estrategia 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	3.3.3 Promover que las dependencias y entidades de la administración pública Estatal formulen sus presupuestos incluyendo la perspectiva de género en los programas y acciones.	Igualdad Sustantiva	PERSONAS	PERSONAS	19	0	197	197	30	0	30
10	10.05	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	Estrategia 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	3.3.3 Promover que las dependencias y entidades de la administración pública Estatal formulen sus presupuestos incluyendo la perspectiva de género en los programas y acciones.	Igualdad Sustantiva	UNIDADES	PERSONAS	19	0	20	20	3	0	0
10	10.06	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5.2 Estrategia: Promover la certificación de competencias de las mujeres para fortalecer su empleabilidad.	5.2.4 Promover la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acosos sexual en las instituciones de la Administración Pública Estatal.	Cultura Institucional	PERSONAS	PERSONAS	1,078	158	0	158	0	0	0
10	10.07	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5.2 Estrategia: Promover la certificación de competencias de las mujeres para fortalecer su empleabilidad.	5.2.4 Promover la aplicación del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acosos sexual en las instituciones de la Administración Pública Estatal.	Cultura Institucional	SESIONES	SESION	2	1	0	1	0	0	0
10	10.08	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA: 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Dias Conmemorativos	SESIONES	SESION	18	7	0	7	0	0	0
10	10.09	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA: 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Dias Conmemorativos	PERSONAS	PERSONAS	500	500	0	500	0	0	0
10	10.10	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA: 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Alerta Violencia de Genero (certificación)	PERSONAS	PERSONAS	10	0	0	0	0	0	0
10	10.11	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA: 3.1. Contribuir a la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas estatales y municipales.	LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1 Impulsar la instalación de las Unidades de Género en todas las secretarías y direcciones de la Administración Pública Estatal.	Alerta Violencia de Genero (certificación)	UNIDADES	PERSONAS	5	0	0	0	0	0	0
10	10.12	UNIDAD DE GENERO	Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	ESTRATEGIA: 4.1. Fortalecer a las instituciones que cuentan con programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género, especialmente aquellas que atienden a las mujeres.	LÍNEA DE ACCIÓN: 4.1.6 Fortalecer la capacitación y seguimiento del Banco de Datos de Violencia contra las Mujeres en los seis municipios con declaración de Alerta de Violencia contra las Mujeres.	Alerta de Genero	ACCIONES	SERVICIOS	9	6	0	6	1	0	1
10	10.13	UNIDAD DE GENERO	OBJETIVO 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	ESTRATEGIA: 4.1. Fortalecer a las instituciones que cuentan con programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género, especialmente aquellas que atienden a las mujeres.	LÍNEA DE ACCIÓN: 4.1.6 Fortalecer la capacitación y seguimiento del Banco de Datos de Violencia contra las Mujeres en los seis municipios con declaración de Alerta de Violencia contra las Mujeres.	Alerta de Genero	PERSONAS	PERSONAS	17	17	0	17	17	0	17
11	11.01	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SESIONES	PERSONAS	285	103	99	202	24	13	0	37
11	11.02	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.1 Otorgar vales de ayuda social para hemodialisis, diálisis, tratamientos oncológicos, resonancias magnéticas, ultrasonidos, rayos X, medicamento especializado.	SERVICIOS	SERVICIOS	792	166	254	420	45	42	0	87
11	11.03	INSTITUTO DE CIEGOS	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	SERVICIOS	SERVICIOS	873	278	337	615	54	34	0	88
12	12.01	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad.	PERSONAS	PERSONAS	15	20	20	20	22	20	0	0
12	12.02	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad.	RACION	APOYO	28,800	8,471	13,212	21,683	4,605	4,129	0	8,734
12	12.04	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	RACION	APOYO	21,600	2,972	1,037	4,009	1,116	988	0	2,104

No.	Unidad Administrativa que generó la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM	
12	12.05	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	PERSONAS	SERVICIOS	98	112	142	254	56	60	0	116
12	12.06	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.2. Dotar de alimentos dirigidos a las niñas y niños en edad escolar, con criterios de calidad nutricia.	SERVICIOS	SERVICIOS	3,561	1,040	1,077	2,117	328	366	0	694
12	12.07	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SESIONES	SESION	120	0	33	33	0	41	0	41
12	12.08	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Servicio	SERVICIOS	10	0	8	8	0	0	0	0
12	12.09	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad	2.1. Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en estricto respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad	2.1.1. Brindar ayudas técnicas, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad	SESIONES	SESION	312	243	76	319	43	110	0	153
13	13.01	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.1. Otorgar asesoría gratuita a las personas adultas mayores con el fin de salvaguardar sus derechos.	PERSONAS	PERSONAS	490	133	205	338	84	70	0	154
13	13.02	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.	PERSONAS	PERSONAS	65	65	65	65	65	65	0	0
13	13.03	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.2. Brindar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.	RACIONES	APOYO	85,775	17,840	19,374	37,214	6,179	6,592	0	12,771
13	13.04	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.4. Coordinación interinstitucional en la aplicación de los programas de apoyos asistenciales.	SERVICIOS	SERVICIOS	228,120	50,112	56,103	106,215	18,510	19,730	0	38,240
13	13.05	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.5. Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.	SESIONES	SESION	4,309	606	945	1,551	222	305	0	527
13	13.06	INSTITUTO NICOLAS AGUILAR	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.6. Asegurar que las instituciones de asistencia social pública y privada dirigidas al adulto mayor sean espacios dignos y libres de tortura	EVENTOS	SESION	1,020	184	242	426	87	66	0	153
14	14.01	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	PERSONA	PERSONAS	25	25	25	25	25	25	0	25
14	14.02	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.1.1. Dotar de alimentos dirigidos a la primera infancia, atendiendo a las mujeres embarazadas, a los lactantes y a menores de 3 años, cumpliendo con criterios de calidad	APOYOS	APOYO	38,780	10,080	11,900	21,980	4,200	4,260	0	8,460
14	14.03	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con personal altamente capacitado con perspectiva de niñez.	SERVICIO	SERVICIOS	5,344	800	1,482	2,282	466	421	0	887
14	14.04	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.1. Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SERVICIO	SERVICIOS	15,276	4,955	5,665	10,620	1,532	1,771	0	3,303
14	14.05	C.A.S. RAFAEL NIETO	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.6. Fomentar y garantizar los derechos, la vinculación laboral y el empoderamiento de las y los jóvenes.	1.6.2. Colaboración con instituciones gubernamentales que cuentan con cursos o talleres para incorporarlos a una vida productiva	SERVICIO	SERVICIOS	358	147	132	279	37	47	0	84
15	15.01	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con perspectiva de niñez.	SERVICIO	SERVICIOS	12	4	2	6	4	0	0	4
15	15.02	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con perspectiva de niñez.	PERSONA	PERSONAS	25	25	25	25	25	0	0	0
15	15.03	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con perspectiva de niñez.	CONSULTA	SERVICIOS	696	530	417	947	223	0	0	223
15	15.04	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Brindar albergue en centros asistenciales con perspectiva de niñez.	APOYO	APOYO	60	51	16	67	16	0	0	16
15	15.05	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	ENTREVISTA	SERVICIOS	300	30	4	34	3	0	0	3
15	15.06	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	CONVIVENCIA	SESION	20	21	9	30	6	0	0	6
15	15.07	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SESION	SESION	444	96	66	162	35	0	0	35
15	15.08	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SERVICIOS	SERVICIOS	372	75	49	124	28	0	0	28
15	15.09	C.A.S. ROSARIO CASTELLANOS	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.3. Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	1.3.3. Gestionar talleres de auto empleo o caoactación para que cubran sus necesidades básicas	PERSONA	SERVICIOS	312	68	43	111	25	0	0	25
16	16.01	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	CONSULTAS	SERVICIOS	16,000	7,729	7,112	14,841	2,067	1,651	0	3,718
16	16.02	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	SESIONES	SESION	1,700	403	0	403	0	0	0	0

No.	Unidad Administrativa que generó la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM		
16	16.03	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Grupos terapéuticos	SERVICIOS	500	167	372	539	78	157	0	235	
16	16.04	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	INGRESOS DE USUARIO	40	20	151	171	43	56	0	99	
16	16.05	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TOTAL DE USUARIOS	70	39	0	39	0	0	0	0	
16	16.06	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	EGRESOS DE USUARIOS	20	16	20	36	4	3	0	7	
16	16.07	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALES	413	243	40	283	10	6	0	16	
16	16.08	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES MEDICAS	220	112	17	129	3	4	0	7	
16	16.09	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES PSQUIATRICAS	220	112	195	307	65	37	0	102	
16	16.10	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES NUTRICIAS	200	85	146	231	59	35	0	94	
16	16.11	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	VALORACIONES DE ENFERMERIA	3,960	3,536	80	3,616	28	27	0	55	
16	16.12	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	INTERVENCIONES DE TRABAJO SOCIAL	1,320	2,084	81	2,165	31	26	0	57	
16	16.13	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS PSICOEDUCATIVAS	3,200	2,746	3,133	5,879	1,146	609	0	1,755	
16	16.14	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS PSICOTERAPEUTICAS	1,980	2,602	1,960	4,562	698	598	0	1,296	
16	16.15	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	ACTIVIDADES FISICAS	500	997	3,890	4,887	1,372	708	0	2,080	
16	16.16	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.2. Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3. Prevenir riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y jóvenes	Comunidad terapéutica	TERAPIAS OCUPACIONALES	610	767	1,646	2,413	556	335	0	891	
16	16.17	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Acciones de prevención	PLATICAS	350	137	135	272	28	13	0	41	
16	16.18	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Acciones de prevención	SERVICIOS	PERSONAS	20,000	6,562	7,773	14,335	1,023	189	0	1,212
16	16.19	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Laboratorio toxicológico	ESTUDIO	PERSONAS	6,000	1,613	0	1,613	0	0	0	0
16	16.20	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Laboratorio toxicológico	ESTUDIOS	SERVICIOS	26,000	6,902	1,375	8,277	505	438	0	943
16	16.21	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Enseñanza e investigación	SESIONES	SESION	300	189	5,921	6,110	2,191	1,862	0	4,053
16	16.22	INSTITUTO TEMAZCALLI	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras.	1.4. Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en las cuatro regiones del estado.	1.4.2. Llevar a cabo Ferias de la Salud y Bienestar Comunitario en los 58 municipios del Estado.	Enseñanza e investigación	PERSONAS	PERSONAS	1,000	553	0	553	0	0	0	0

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------



No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------

No.	Unidad Administrativa que generará la información	Objetivo Institucional	Estrategia	LÍNEA DE ACCIÓN	Acciones	UNIDAD DE MEDIDA		META ANUAL	Avance 1er. TRIM	Avance 2do. TRIM	Avance al 1er. semestre	JULIO	AGO.	SEPT.	3er. TRIM
-----	---	------------------------	------------	-----------------	----------	------------------	--	------------	------------------	------------------	-------------------------	-------	------	-------	-----------

Avance al 2do semestre
86,963
1,561
435
58
422
74
7
26
689
3
0
0
287,269
62
8,276
3
74
8,522
8,522
1,191,685
595,842
0
0
0
0

Avance al 2do. semestre
0
0
0
2,388
0
2,388
50,750
10,150
95,000
19,000
253,688
63,422
14,802
7,401
60,000
20,000
4,506
18,997
8
415
35
534
874
1,246
1,351
24
2,612



Avance al 2do. semestre
29,060
4,506
1,467
13,012
1
0
3,364
53,305
2,082
62
5,415
90
33
6,682
5,433
188
497
15,571
420
469
6,380
6,012
230,995
4,483
2,808
159,278
2,095

Avance al 2do. semestre
171,169
21
64,156
22,365
169
36
64
3
0
14
94
227
20
158
1
7
500
0
0
7
34
239
507
703
22
30,417
4,009

Avance al 2do. semestre
370
2,811
74
8
472
492
65
49,985
144,455
2,078
579
25
30,440
3,169
13,923
363
10
25
1,170
83
37
36
197
152
136
18,559
403

Avance al 2do. semestre
774
270
39
43
299
136
409
325
3,671
2,222
7,634
5,858
6,967
3,304
313
15,547
1,613
9,220
10,163
553

Avance al 2do.  
semestre

Avance al 2do.  
semestre

Avance al 2do.  
semestre

Avance al 2do.  
semestre



Avance al 2do.  
semestre

Avance al 2do.  
semestre

Avance al 2do.  
semestre

Avance al 2do.  
semestre